



LA PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS DE OPINIÓN COMO ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA ESCRITURA DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS EN LA EDUCACIÓN MEDIA¹

Johana Noguera Cárdenas

johan499@hotmail.com

Universidad de Los Andes

Wilmer Zambrano Castro

Universidad Nacional Experimental del Táchira

wilmerzc@yahoo.es

¹ Este artículo es un compendio del trabajo especial de grado intitulado de la misma manera, presentado en la Especialización en Promoción de la Lectura y la Escritura, de la Universidad de Los Andes, Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, en julio de 2013.

RESUMEN

Opinar es una acción que realizamos a diario en nuestras vidas, aunque, generalmente, de forma oral. Sin embargo, cuando se trata de emitir un juicio por escrito todo pareciera complicarse, y más cuando la opinión amerita ser sustentada con argumentos. Por tal motivo, el presente artículo contiene la descripción de una propuesta pedagógica concebida con la intención de promover la escritura de artículos de opinión en estudiantes de tercer año de educación media de la U. E. Colegio María Auxiliadora, de Cordero, estado Táchira. Como indican los recursos metodológicos y estadísticos usados en esta investigación, las producciones escritas de estos estudiantes, que se conservan en el blog *La Opinión Juvenil* (<http://www.opinionjuvenil.blogspot.com/>), mejoraron notablemente los aspectos de forma, de coherencia y de cohesión.

Palabras clave: Escritura, artículo de opinión, argumentación, blog.

THE PRODUCTION OF OPINION ARTICLES AS AN STRATEGIC TO WRITE ARGUMENTATIVE TEXTS DOING BY HIGH SCHOOL STUDENTS

Abstract

Opine is an action we do every single day in our lives but we usually do it orally. When embody a written opinion or idea, things are more complicated because the opinion given needs to be supported on the basis of arguments. Therefore, this paper focuses on the description of a pedagogical purpose conceived to promote the writing of opinion articles in third year junior high school students in U. E. Colegio María Auxiliadora from Cordero, Táchira State. As demonstrated by the statistical and methodological resources used in this research, the written texts of these students, which are shown in the blog *La Opinión Juvenil*, (<http://www.lopinionjuvenil.blogspot.com>), improved significantly the formal aspects, the coherence and cohesion

Key words: writing, opinion, argument, blog.

1. Introducción

La educación debe contribuir con el desarrollo integral de cada persona. De hecho, quien es instruido en la educación formal debería de dominar las competencias básicas para poder organizar y aplicar el conocimiento adquirido. Ahora bien, en este proceso intelectual de cada persona intervienen una serie de variables pedagógicas que procuran desarrollar cualidades creativas y valorar el aprendizaje desde la experiencia previa, empleando para ello el debate, el diálogo y la crítica, pues estas premisas permiten la creación de espacios de discusión en los cuales el estudiante puede emitir libremente sus puntos de vista en pro de la construcción de nuevos aprendizajes.

En este sentido, consideramos que la argumentación escrita es sin duda un referente para el desarrollo de las capacidades antes mencionadas, y es esto lo que ha motivado la temática de este artículo: promocionar la producción de artículos de opinión en la etapa de educación media con el fin de capacitar a los estudiantes en la escritura de textos argumentativos, actividad que repercutirá de forma positiva en competencias intelectuales más complejas.

En este caso particular, se escogió un grupo de estudiantes del tercer año de educación media (periodo escolar 2011-2012) de la U. E. Colegio Franciscano María Auxiliadora, de Cordero, estado Táchira. El primer ejercicio de escritura de un artículo de opinión evidenció las múltiples fallas de estos estudiantes. No obstante, el trabajo organizado en una secuencia didáctica, la reescritura de los textos, la aplicación de un instrumento de evaluación que permitió una valoración más objetiva de los textos y la publicación de estos en un blog contribuyeron a mejorar los textos de manera ostensible.

2. La argumentación

2.1. El conocimiento de la argumentación escrita

La escritura representa para un estudiante mucho más que una simple habilidad o destreza. Se trata de una herramienta compleja que exige el dominio de recursos léxicos, gramaticales, pragmáticos, etc., en pro de la consecución de una comunicación eficaz en espacios académicos o laborales. De hecho, escribir en la variedad estándar de la lengua no solo permite “manifestar complejos y sutiles mensajes”, como lo asegura Sedano (2000, p. 121), sino que, al mismo tiempo, repercute en el prestigio social de un individuo dentro de su comunidad.

Sin lugar a dudas, la redacción de textos argumentativos es una de las prácticas que mayor atención debería recibir por quienes se dedican a la enseñanza, pues esta tipología textual es una de las más exigidas tanto en el entorno académico como laboral. Asimismo, la complejidad de recursos lingüísticos que se necesitan para argumentar y el desarrollo de habilidades discursivas para tal fin son tan indispensables que su enseñanza efectiva garantiza la producción de otros órdenes discursivos que un individuo también requerirá dominar a lo largo de su vida. Por ello, en buena parte, este trabajo ha hecho de los textos argumentativos su foco central de atención.

2.2. Escribir y argumentar

Para De Zubiría (2006), los argumentos:

justifican, sustentan y ratifican lo dicho. Debido a ello podemos afirmar que los argumentos son proposiciones que tienen como función esencial sustentar y afirmar lo apoyado en la tesis, para, de esta manera, darles fuerza a las posturas personales, sociales o institucionales (p. 106).

De manera que la argumentación es ese proceso mediante el cual se adopta una postura a favor o en contra de una idea. “La argumentación se define por un *focus* contextual constituido por la relación entre hechos y opiniones” (Sánchez, 1992, p. 113), en la que deben enlazarse los argumentos y la conclusión. Al argumentar, el autor del texto utilizará fórmulas como estas: *es indudable, sin duda, indudablemente, seguramente, es evidente que, evidentemente, claramente, es indiscutible, al parecer, aparentemente, parece*, etc. (Sánchez, 1992, p. 115). Podemos afirmar, en síntesis, que argumentar consiste en expresar razones, opiniones, motivos o supuestos respecto a un tema en particular. De acuerdo con Bjork y Blomstrand (2000, p.151), los elementos principales del texto argumentativo son:

1. Una introducción que despierte el interés sobre el tema, asunto o cuestión.
2. Un tema o asunto bien definido sobre el cual se pueda argumentar a favor o en contra.
3. Una posición o tesis bien definida.
4. Argumentos para la tesis.
5. Contraargumentos reconocidos claramente.
6. Argumentos en contra de los contraargumentos.
7. Una estructura general clara.
8. Un tono razonable que no irrite al lector de forma innecesaria.

González (s. f.) y Mujica (2007) señalan que es necesario explicarle al estudiante qué pasos deberá seguir para elaborar un texto, así como aclararle su estructura y los aspectos formales. Estos autores proponen como necesarios los siguientes elementos: elección del tema y documentación, planeación del trabajo, escritura de un borrador, adecuación (paso este que invita a pensar en el lector para el cual se escribe, considerando el estilo, los términos y el lenguaje usados), la revisión, la reescritura y la versión final.

Por otra parte, vale destacar algunas de las recomendaciones de Cassany (1989), como limitar los incisos u oraciones explicativas, aunque, si estos son indispensables, saberlos situar en la posición más conveniente, de tal manera que no separen las palabras que están relacionadas; no abusar de las oraciones que tengan más de treinta palabras; buscar el orden sintáctico más sencillo (sujeto + verbo + complementos); revisar el uso de gerundios y la brevedad de los párrafos (que contengan entre 50 y 60 palabras).

En cuanto al proceso de producción de un texto argumentativo es necesario idear y aplicar un modelo ya existente de argumentación. De los varios que se encuentran disponibles, resaltamos el propuesto por Bjork y Blomstrand (2000, p. 145), quienes lo plantean de manera bastante simple, basado en los siguientes elementos clave para la argumentación:

- Tesis: Consiste en la opinión o planteamiento central que sostiene la postura a favor o en contra de algún tema.
- Argumentos: Son las explicaciones a favor de la tesis. Deben aportar información objetiva.
- Puntos de apoyo para los argumentos: Tienen que ver con la información, ejemplos y explicaciones que sirven para demostrar por qué los argumentos refuerzan la tesis.
- Contraargumentos: Como su nombre lo indica, son los argumentos en contra de la tesis y sirven para apoyar opiniones adversas.
- Argumentos en contra de los contraargumentos: Sirven para rechazar los contraargumentos. Para construirlos se necesitarán reflexiones sólidas.

Por último, Rohman (citado por Cassany, 1989), uno de los primeros estudiosos en materia de expresión escrita, considera importante dividir el proceso de escritura estructurándolo en tres etapas: prescribir, escribir y reescribir.

Prescribir engloba todo lo que pasa desde que el autor se plantea la necesidad de escribir un texto hasta que obtiene una idea general. El escribir y reescribir constituye las etapas de la redacción del escrito, desde que se apuntan las primeras ideas hasta que se corrige la última versión (p. 120).

2.3. El artículo de opinión

De acuerdo con Kaufman y Rodríguez (2001), el artículo de opinión “encierra comentarios, evaluaciones, expectativas acerca de un tema de actualidad que, por su trascendencia en el plano nacional o internacional, ya es considerado o debe ser instalado como objeto de debate” (p. 37). La anterior concepción se inclina claramente por promover la escritura sobre un tema que esté en boga, aunque esto, lógicamente, no siempre debe ser así. Según Mujica (2007):

Un artículo tiene una finalidad: comunicar un mensaje basado en la verdad. Esa misma finalidad es su porqué más íntimo, su razón de ser y fundamento. Es verdad que el artículo guarda la impronta del modo de comunicar del autor (razón por la cual muchas veces se tacha de subjetivo), pero más que menguar su valor deja ver lo dinámica y versátil como puede ser expuesta esa verdad (s.p.).

Para este autor, es importante saber que justamente el artículo cuenta con un “sello personal” o, en otras palabras, con las valoraciones del escritor de acuerdo con el tema a tratar. En el caso de los editoriales, Kaufman y Rodríguez (2001) creen que los escritores adoptan la posición ideológica del diario donde publican, a diferencia de lo que hacen los autores de los artículos de investigación y los columnistas, quienes emiten sus opiniones de manera más libre. Este hecho hace que podamos hallar posturas contrarias en una misma página, lo cual contribuye para el contenido de un periódico o revista resulte más diverso y, en consecuencia, más interesante.

En otro orden de ideas, Mujica (2007) considera que en un texto argumentativo se puede fijar el pensamiento del hombre en toda su expresión, de

forma libre y en relación con diferentes temas. El mismo autor señala que la composición de un texto de esta índole debe llevar tres momentos: antes, durante y después (prescribir, escribir y reescribir).

La fase del *antes* se relaciona con la planificación. En esta etapa inicial el autor debería plantearse la siguiente interrogante: ¿qué puede decirse sobre el tema elegido? Este cuestionamiento encierra lo que queremos expresar y la trascendencia que implica el mensaje. Su valor radica en que promueve una intención y una disposición para empezar a escribir. Esta figuración contradice la idea de que la redacción no es para todos, y alienta la escritura sobre la base del interés y el gusto por un tema; en definitiva, hace que el proceso pase por lo emotivo, elemento bien importante dentro de los estímulos que halla el ser humano.

El momento señalado como *durante* indica el punto en el cual las ideas planificadas se encaminan a ser presentadas como artículo. El mismo Mujica (2007) sugiere tres interrogantes a considerar: ¿tenemos claro qué queremos comunicar?, ¿a quién va dirigido lo que queremos decir?, y ¿cuál es el medio a través del que se puede publicar?

La fase del *después*—contrario a lo que muchos podemos suponer—no concluye cuando el texto es publicado. Mujica opina que el punto final de un artículo no cierra su escritura, sino que es el comienzo hacia el perfeccionamiento del estilo y de los recursos para apuntar ideas particulares, ingeniosas y llamativas. En definitiva, este hecho es el que indica el momento de retomar el texto las veces necesarias para volver a escribirlo cada vez con mayor eficacia, complejidad e información nueva.

Aparte de estas etapas, Mujica señala que el proceso de escritura de un artículo debe ir acompañado de ciertos elementos inseparables del mismo, a saber, un uso del lenguaje caracterizado por cuatro elementos: claridad, concisión, sencillez y naturalidad. De esta manera, el lector seguramente leerá un texto alejado de lo rimbombante.

2.4. La lectura y escritura en el aula

Colomer (2009) señala que en muchas investigaciones ha quedado demostrada la necesidad de involucrar a los alumnos en actividades de lectura que promuevan sus facultades críticas y reflexivas. Esta autora sostiene que “la motivación y la implicación respecto de la lectura es algo que se puede construir durante la infancia y la adolescencia, vengan los chicos y chicas de donde vengan” (p. 37). Estas consideraciones pueden aplicarse de igual forma para la escritura: lo que se requiere es de suficiente disposición para llevar a cabo estrategias que permitan el desarrollo del proceso.

3. Metodología

Para llevar a cabo este trabajo nos hemos apoyado en el paradigma socio crítico de investigación, cuya aplicación, en palabras de Suárez y Mujica (2011), “tiene como finalidad ayudar a la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por estas” (p. 6). De acuerdo con estas autoras, los principios de este modelo son conocer y comprender la realidad como praxis, unir la teoría con la práctica (conocimiento, acción y valores), orientar el conocimiento a emancipar y a liberar al hombre, e implicar al investigador a partir de la auto reflexión, hecho que le permite ser un observador-participante o, lo que es igual, ser un testigo presencial de lo que estudia.

3.1. Diseño y tipo de investigación

Esta investigación se enmarca dentro del modelo diseño de campo, técnica que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos inves-

tigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar las variables (Suárez y Mujica, 2011, p. 9). Aquí el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental, cuya modalidad es la investigación acción (IA), es decir, la combinación entre el conocimiento y la acción de los implicados en la práctica estudiada –en este caso, la educativa–. Los pasos que se suelen seguir en la IA son: 1) Identificación de una temática y planteamiento del problema; 2) Elaboración de un plan de actuación; 3) Desarrollo del plan y recogida de datos sobre la puesta en práctica y 4) Reflexión e interpretación de los resultados.

Esta, por otra parte, es una investigación cualitativa y cuantitativa, según la forma en que se ha codificado la información. Para Suárez y Mujica (2011), este tipo de investigación tiene “como área de influencia las ciencias sociales (...) por ello las líneas de acción que la orientan tienen como propósito explorar las relaciones sociales y describir las situaciones que se presentan tal como suceden, es decir, en su medio natural” (p. 15).

3.2. Participantes de la investigación

El estudio se realizó durante el período escolar 2011-2012, y contó con la participación de cuarenta estudiantes de tercer año de la U. E. Colegio María Auxiliadora, ubicado en la población de Cordero, estado Táchira, Venezuela.

3.3. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Para el diagnóstico, en la propuesta y la ejecución se utilizó un solo instrumento que combina, en la primera parte, una escala tipo Likert y, en la segunda, una lista de cotejo (ver anexo n.º 1). Como técnica se eligió la observación, la cual permitió valorar los conocimientos previos de los estudiantes en relación con los artículos de opinión a partir de sus escritos. Durante la propuesta se pudo evaluar si los estudiantes comprendieron o no el significado, la estructura y la composición de los textos argumentativos (artículo de opinión).

Para Hernández, Baptista y Fernández (2003), el escalamiento tipo Likert “consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos” (p. 368). De manera que el sujeto elige uno de los cinco puntos que presenta la escala y a cada uno le asigna un valor numérico. La lista de cotejo, también denominada lista de control o de verificación, “es un instrumento en el que se indica la presencia o ausencia de un aspecto o conducta a ser observada” (p. 70). La escala se caracteriza por ser dicotómica, es decir, acepta solo dos opciones. Para esta investigación las alternativas son *sí* (codificada con 1) y *no* (codificada con 0).

4. Fases de la investigación

En el diagnóstico se exploraron qué conocimientos tenían los estudiantes en relación con la estructura de los textos argumentativos, en general, y del artículo de opinión, en particular. De acuerdo con el plan de acción se siguieron las siguientes actividades:

Diagnóstico: A partir de un tema actual y redactando una interrogante, los estudiantes escribieron, desde sus conocimientos previos, un artículo de opinión. Este sería evaluado con un instrumento que permitiría precisar si los manuscritos reunían los criterios requeridos en este tipo de texto.

Propuesta: En esta sección se llevaron a cabo talleres en los cuales se explicó, siguiendo un modelo, qué era y cómo se elaboraba un artículo de opinión.

Ejecución: Se realizaron talleres prácticos de escritura en los que se promovió la escritura de un artículo de opinión. Las versiones finales, luego de ser evaluadas a través de la observación con una escala Likert y una lista de cotejo, fueron publicadas en *La Opinión Juvenil* (ver anexo n.º 2), un blog creado para tal objetivo.

Evaluación de la propuesta a través del análisis de los resultados.

En cuanto al *después* del proceso inherente a esta investigación, se utilizó el blog como herramienta interactiva, debido a la popularidad de este en los últimos tiempos. Además, resulta de fácil acceso, ya que el alojamiento (*hosting*) en estas páginas suele ser gratuito y el hecho de que los textos producidos por los estudiantes sean publicados en Internet para que puedan ser leídos por sus pares, amigos, familiares y demás internautas es motivo de interés para el adolescente que escribe. La publicación, por tanto, promovió el reconocimiento social y la valoración del empeño en el proceso de escritura.

4.1. El tiempo de aplicación de la propuesta

La propuesta fue desarrollada en un lapso de doce semanas, en el horario habitual de clase, es decir, cuatro horas semanales (exceptuando la semana en que se inició la publicación de los artículos). La primera semana contempló tópicos de interés para el estudiantado y el diagnóstico. Luego se llevaron a cabo dos talleres: el primero de cuatro semanas y el segundo de cinco. Durante este tiempo, los estudiantes escribieron tres versiones de un texto cuya versión final fue publicada, tal como se espera que ocurra con todo género periodístico.

5. La secuencia didáctica

Semana 1

Contenidos: La redacción. Técnicas para redactar un texto. Errores comunes a la hora de redactar textos.

Actividades: Se desarrolló una clase expositiva basada en los contenidos señalados. Posteriormente, y haciendo uso del libro *Castellano y Literatura 9*, de Arias (2009), la docente leyó un texto informativo sobre la petroquímica. Una vez leído el texto, se generó una lluvia de ideas en torno al tema, como cierre de la clase, además de la identificación del tipo de texto leído.

Asignación para la próxima clase: Pensar en un tema de interés y revisar información sobre este.

El diagnóstico: La primera versión del texto.

Contenido: El artículo de opinión como texto argumentativo.

Actividades: Se les explicó a los estudiantes que debían redactar un artículo periodístico, el cual debía sustentarse en sus conocimientos previos; por tanto, no se señaló cómo se elabora un artículo de opinión. También se les dijo que esta asignación no sería evaluada. Se les señaló, no obstante, que debían esmerarse en su elaboración, pues este debía ser anexado, posteriormente, a una evaluación final.

A partir del diagnóstico se desarrollaron los siguientes talleres didácticos:

Taller I Semanas 2-4

Contenidos: La escritura. La composición de un texto (Cassany, 1989). La argumentación. La contra argumentación. Conectores argumentativos. Pasos para la producción de un texto argumentativo (González, s.f.). Características de los textos argumentativos (Bjork y Blomstrand, 2000).

Estrategias: Clase expositiva. Técnica de la pregunta-respuesta. Lluvia de ideas. Lectura de material fotocopiado.

Actividades para los alumnos: Toma de notas. Expresión de los conocimientos previos. Lectura en voz alta de textos argumentativos. Identificación de conectores argumentativos en el texto, aplicando la técnica del subrayado.

Duración: Cuatro semanas que constituyeron dos encuentros por semana para un total de ocho.

Encuentros 1 y 2: Durante este taller, la docente hizo las explicaciones y

aclaraciones necesarias en relación con la temática señalada utilizando la pizarra acrílica, libros y material fotocopiado. Propició la lluvia de ideas, planteó ejemplos argumentativos orales y escritos e incentivó la toma de notas sobre los elementos clave de la teoría vista (se trabajó en el aula de clase).

Encuentros 3 y 4: Los estudiantes leyeron en voz alta dos textos (“Una ecología más humana”, de Tomás Pérez Figueroa y “¡Hasta cuándo racismo!”, de Castor Ribero González). La docente se encargó de establecer las relaciones de carácter argumentativo en dichas lecturas para que los alumnos las identificaran con mayor facilidad. Los párrafos de las lecturas fueron distribuidos uno por cada estudiante (se trabajó en el aula).

Encuentros 5 y 6: Los estudiantes leyeron textos de diversa índole (el cuento “El nuevo traje del emperador”, de Hans Christian Andersen; el artículo de opinión “La conciencia de los jóvenes es no fumar”, de Elías Sayegh, y un fragmento de la novela *Ifigenia*, de Teresa de la Parra). La docente presentó las diferencias que existen entre lo expositivo, lo narrativo y lo argumentativo (actividad desarrollada en el auditorio de la institución haciendo uso del micrófono).

Encuentros 7 y 8: Elaboración conjunta de un cuadro sinóptico que reuniera las características en palabras clave que conforman un texto argumentativo. La docente leyó un texto argumentativo (*El lenguaje en los medios*, de Enrique Castejón Lara) y solicitó a los estudiantes, quienes se encontraban en pareja siguiendo la lectura, indicar por escrito sus secciones: introducción, conclusión, tesis, argumentos, contraargumentos, así como los conectores argumentativos detectados (se trabajó en el aula).

Taller II. Semanas 5-10

Contenidos: La opinión. El artículo de opinión (Mujica, 2007). Pasos para redactar un artículo de opinión. Modelo de argumentación.

Estrategias: Clase expositiva utilizando como herramienta el esquema numérico. Técnica de la pregunta-respuesta. Lluvia de ideas. Lectura en voz

alta de artículos de opinión. Verificación de temas para la producción de textos. Revisión.

Actividades para los alumnos: Toma de notas. Exposición de los conocimientos previos. Lectura silenciosa de artículos de opinión. Elaboración de un esquema para jerarquizar las ideas. Escritura de la segunda versión del artículo. Escritura de la tercera versión del artículo. Publicación de la versión final en el blog.

Duración: Cinco semanas que constituyeron dos encuentros por semana para un total de diez.

Encuentros 1 y 2: Durante este taller, al igual que en el anterior, la docente explicó y esclareció los contenidos conceptuales pautados. A través de la pregunta-respuesta activó los conocimientos previos de los estudiantes de acuerdo con el tema. Propició la lluvia de ideas y planteó, a partir de un hecho descrito en la pizarra, la escritura de una opinión y sus respectivos argumentos, esto como ejercicio básico inicial. El enunciado fue: “Prohibición del uso de celulares en las instituciones educativas del estado Táchira”. Se trabajó en el aula.

Encuentro 3: La docente leyó en voz alta artículos de opinión (“¿Es el spanglish un idioma?”, de Roberto González Echavarría y “El sida no es tan desastroso como se supone”, del inmunólogo venezolano Anselmo Rosales). Utilizó como herramienta un video *beam* a través del cual se veían los textos. Luego, en conjunto con los estudiantes, identificaron la estructura del artículo de opinión basado en el modelo de argumentación. Ya reconociendo sus partes –evidenciando que es coherente y que cumple no solo con los elementos de fondo, opinión y argumentación, sino que también guarda la forma, esto es, la construcción de párrafos–, la docente entregó un artículo de opinión; este fue leído en pareja por los estudiantes, quienes señalaron por escrito, según su estructura, los elementos que lo hacen ser un artículo de opinión (actividades desarrolladas en la sala de audiovisuales). Se acordó con los estudiantes para el próximo encuentro un debate; el tema elegido por ellos fue el aborto.

Encuentro 4: La docente se identificó como coordinadora del debate y dejó establecido su rol. Eligió una secretaria para que tomara el tiempo y algunas notas sobre la discusión. Se dividió al grupo en dos equipos. El equipo A debía manifestarse en contra del tema; el equipo B, a favor. Esta última posición fue complicada para muchos por razones de diversa índole, entre otras, religiosas. Ambos equipos estuvieron constituidos por 20 estudiantes y se permitieron dos turnos de intervención por persona. Esta actividad resultó muy animada, cargada de emotividad, polémica y reflexión; esto obligó a hacer las conclusiones en el encuentro siguiente. En la medida en que los jóvenes intervenían, la docente hacía observaciones sobre la adecuada construcción de los argumentos y contra argumentos, pero cuando los planteamientos eran únicamente una opinión sin sustentación teórica, la profesora invitaba a argumentar. Para cerrar ese interesante encuentro, la docente proyectó un video, que reposa en el blog, en el que el doctor Carlos Fernández hace una disertación sobre el tema del aborto.

Encuentros 5 y 6: Se inició el proceso de escritura de la segunda versión. Se enfatizó en los pasos propuestos por Mujica, en combinación con los de González y el modelo de Bjork y Blomstrand para la elaboración de textos. La docente orientó la formulación de la interrogante que guiaría al estudiante para la escritura de su segundo texto, en caso de requerirlo, e invitó a la realización de un esquema numérico para ordenar las ideas, ya que para el encuentro 6 debían finalizar el texto.

Encuentros 7 y 8: La docente devolvió los textos (segunda versión) con las correcciones. Así se inició la escritura de la tercera versión, haciendo énfasis en la ordenación de las ideas (coherencia y cohesión) y en los aspectos de forma, tales como signos de puntuación, uso de mayúsculas, sangría, extensión de los párrafos, etc. El estudiante, durante los dos encuentros, debía terminar esta última versión para ser entregada a la docente.

Encuentros 9 y 10: La docente, en el noveno encuentro, devolvió los textos acabados con las correcciones finales sugeridas para que los estudiantes los transcribieran en computadora. Se asignaron todos los elementos de forma para tal actividad. Al finalizar, en el texto debían figurar sus nombres

y las referencias utilizadas durante el proceso de composición. También se les indicó que debían enviar sus trabajos a la docente mediante el uso del correo electrónico. En el décimo encuentro, los estudiantes compartieron sus artículos. Muchos de los textos se leyeron y todos los estudiantes comentaron detalles de la experiencia.

La evaluación

Semanas 11 y 12: Se estableció la síntesis de la información obtenida a manera de cuadros de frecuencia para analizarla, en este caso, de modo individual y general. Se interpretaron los resultados en concordancia con los respaldos teóricos y el problema en estudio.

La publicación

Semana 13: La fase de publicación se inició el 16 de enero de 2012. Los artículos pueden consultarse en la siguiente dirección: <http://www.opinion-juvenil.blogspot.com/>.

6. Análisis estadístico de los resultados

6.1. Análisis estadístico de los aspectos generales del artículo

Es importante recordar que el instrumento utilizado para la evaluación de los artículos, en esta parte, fue una escala de Likert auto administrada, cuyos ítems se presentan en forma de afirmaciones o juicios. Se elige uno de los cinco puntos que presenta la escala y a cada punto se le asigna un valor numérico, así este obtiene una puntuación en relación con la afirmación hecha. En este caso, los elementos constitutivos del texto se determinaron como:

1	Muy deficiente	2	Deficiente	3	Regular	4	Bueno	5	Excelente
---	----------------	---	------------	---	---------	---	-------	---	-----------

La presencia total o parcial, así como la ausencia de los elementos determinados como fundamentales a la hora de redactar un texto argumentativo fueron los que constituyeron el punto a establecer a través de la aplicación de este instrumento. Todos los elementos fueron discutidos para ser tomados en cuenta. La aparición total y satisfactoria de estos, así como su ausencia, si era el caso, fue evaluada mediante una serie de parámetros relacionados con la escala de Lickert; así se evitó la subjetividad a la hora de valorarlos. Por ejemplo, para establecer la presencia o ausencia de un rasgo positivo, se acordó la siguiente escala:

1. Muy deficiente: Cuando no planteara en lo absoluto el tema acordado con la docente.
2. Deficiente: Cuando se mencionara vagamente el tema.
3. Regular: Cuando se detallara breve y superficialmente el tema acordado.
4. Bueno: Cuando el tema acordado se hiciera explícito en gran parte del texto.
5. Excelente: Cuando el tema acordado se hallara como una unidad a lo largo del texto.

Sobre un aspecto cuya ausencia redundara en perjuicio del texto, como por ejemplo, la falta de claridad referencial, se determinó que este sería:

1. Muy deficiente: Cuando el texto contuviera cuatro faltas de claridad referencial.
2. Deficiente: Cuando el texto contuviera tres faltas de claridad referencial.
3. Regular: Cuando el texto contuviera dos faltas de claridad referencial.

4. Bueno: Cuando el texto contuviera una falta de claridad referencial.

5. Excelente: Cuando el texto no contuviera faltas de claridad referencial.

Muchos fueron los hallazgos resaltantes de este análisis, sin embargo, por motivos obvios solo referiremos algunos de ellos.

En el ítem n.º 1, que trataba sobre si el artículo *se basa en la temática acordada con la docente*, en la medida en que se aplicó la reescritura de los textos, se pudo apreciar cómo aumentó el nivel categórico de *regular* a *bueno* y finalmente a *excelente* en 52,5% de los casos (21 sujetos de estudio). En el ítem n.º 3, que exploraba si el estudiante *utiliza la variedad estándar de la lengua*, la primera versión arrojó la categoría *regular* mientras que la segunda y tercera versiones obtuvieron el resultado de *bueno* en 62,5% de los casos (25 estudiantes). Respecto al aspecto de la *conciencia*, ítem n.º 4, en la tercera versión mejoró al ser categorizada como *regular* en 50% de los casos, o sea, en 20 sujetos de estudio comparada con la primera y segunda versión, en las que 17 de ellos apenas llegaron a esta escala.

En relación con el ítem n.º 6, *cuida la ortografía*, la frecuencia más alta se ubicó en la categoría *regular* en la primera versión, mientras que en la segunda, cuando se esperaba la permanencia o avance de categoría, esta bajó a *deficiente* en el caso de 17 participantes. No obstante, fue en la versión final cuando se avanzó a la categoría de *bueno* en 52,5% de los casos (21 participantes), quienes solo presentaron un promedio de un error ortográfico por párrafo. En el ítem n.º 7, llamado *cuida el uso de los signos de puntuación*, se mantuvo la categoría *regular* en las tres versiones. Sin embargo, hubo una leve mejoría en las frecuencias: 12 participantes en la primera versión, 13 en la segunda y 19 en la tercera. Asimismo, en el uso de los signos de puntuación disminuyó el número de textos en la categoría *muy deficiente*, pasando de 10 a 8 y, por último, a 1. Sobre el ítem n.º 10, *muestra la presencia de opiniones argumentadas*, encontramos que en la versión inicial la frecuencia más alta, 19 participantes (47,5%), ocupó la categoría de *muy deficiente*. Para la siguiente versión, la condición fue de *regular* en 50% de los casos (20 participantes), y para la tercera versión 40% de los estudiantes (16 de ellos) subió a la categoría de *bueno*.

En cuanto al ítem n.º 10, llamado *muestra la presencia de contra argumentaciones*, en las tres versiones se mantuvo en la escala *muy deficiente*, aunque la frecuencia de textos en esta categoría se mostró en descenso. Es decir, 87,5% (35 casos), 55% (22 casos) y 42,5% (17 casos), respectivamente. En cuanto al ítem n.º 13, sobre si el estudiante *muestra la presencia de claridad referencial*, se evidenció una respuesta afirmativa. De hecho, predominó la categoría de *bueno*. La frecuencia, como aspecto positivo, fue en aumento, del inicial 42,5% (17 casos) al 50% (20 casos) de la versión final.

Respecto a los ítems n.º14 y n.º 16, que abordaban los elementos relacionados con las propuestas *muestra la presencia del uso adecuado del significado de los términos* y *muestra la presencia de concordancia gramatical*, la mayoría de los textos alcanzó la escala de *excelente* en las tres versiones. De hecho, se pudo observar un ascenso en la frecuencia en relación con el adecuado uso de los términos, yendo, en las tres versiones, de 14 a 16, y de 16 a 20 individuos, esto es, 50% de los participantes. En cuanto a la concordancia gramatical, ítem n.º16, hubo un ligero descenso en la condición de *excelente*, de 21 a 20 en el paso de la primera a la segunda versión, pero en la última ocurrió un vertiginoso ascenso hacia la escala de *excelente*: de 20 a 29, en otras palabras, 72,55% de los sujetos de estudio demostró mayor eficacia en el cuidado de este importante aspecto de la escritura.

7. Análisis estadístico de los aspectos específicos del artículo

Para obtener y analizar los aspectos específicos del artículo, debe recordarse que se diseñó una lista de cotejo que indicara la presencia o ausencia de un aspecto o conducta en particular (*sí-no*).

A continuación ofrecemos algunos de los hallazgos más significativos:

a) Sobre el título, en el ítem n.º 1, para saber si *se correspondía de forma clara con la temática planteada*, el 100% de los estudiantes logró el cometido de hacer esa correspondencia.

b) Sobre el desarrollo del texto, en el ítem n.º 8 y para saber si este lograba *establecerse como una parte independiente de la introducción*, los 40 estudiantes, es decir, el 100%, en la etapa de reescritura, sí consiguieron cumplir con este aspecto.

c) En ítems tan importantes como el n.º 10, *las opiniones se encuentran sustentadas por argumentos*, y el n.º 11, *se usan contra argumentos*, los resultados no arrojaron el 100% de eficacia, sin embargo, se puede verificar que en la reescritura disminuyen las carencias de estos aspectos. La contra argumentación, en cambio, resultó más complicada para los estudiantes que el uso de la argumentación; para ser más específicos, en un primer momento, 62,5% (25 participantes) no argumentaron; esta situación mejoró en la escritura, pues solo 15 % (6 participantes) no lo hicieron. Pero en la tercera versión se mantuvo este último resultado, de tal manera que no hubo avance en la etapa final si se le compara con la intermedia que a su vez sí demostró avances significativos con respecto a la inicial.

d) En el ítem n.º 13, sobre la conclusión y para saber si el estudiante *logra establecer [la] como una parte independiente del desarrollo*, los resultados indican que durante el diagnóstico un solo estudiante logró cumplir este aspecto, mientras que 39 no. En la segunda versión ocurrió una notable mejoría, pues 31 estudiantes sí alcanzaron a establecer una conclusión independiente del desarrollo del artículo, mientras que 9 no pudieron. En la tercera versión, 5 estudiantes no consiguieron cumplir con este importante aspecto.

e) En el ítem n.º 14, que pretendía establecer si los estudiantes, durante su trabajo, *establecen hallazgos u opiniones que son producto del desarrollo del artículo*, es importante hacer notar que ninguno generó opiniones partiendo del desarrollo, mientras que durante la versión final solo 3 estudiantes no alcanzaron este aspecto.

8. Conclusiones

Sobre la base de los resultados antes mostrados podemos afirmar que, en efecto, la reescritura de un texto permite lograr un mejor acabado de textos argumentativos.

Aunque no se haya alcanzado el 100% de presencia de todos los aspectos que sustentan la más adecuada elaboración de textos argumentativos, se puede evidenciar el descenso porcentual de las fallas en los diferentes momentos de elaboración de estos. Claro está que con proyectos ejecutables de escritura como el que plantea este trabajo no se van a cubrir todas las falencias estudiantiles, aunque sí se contribuye con su atención.

Así como la lingüística, y más específicamente la psicolingüística, ha establecido que el lenguaje humano —y lo mismo puede decirse de la escritura— es sumamente complejo, también hemos podido comprobar que escribir es un proceso que reúne muchísimas competencias. Algunas de estas son de más fácil y temprana adquisición (por ejemplo, lograr que el título vaya de acuerdo con la temática) y otras son más complejas y, por ende, de tardío dominio (como la contra argumentación). Este trabajo nos ha permitido establecer cuáles han sido los elementos más sencillos y los más arduos a la hora de enseñar a argumentar a estudiantes del nivel educativo que atendimos en esta propuesta.

En líneas generales, los sujetos de estudio presentaron dificultades en la redacción de sus artículos, principalmente en su primera versión, denominada diagnóstico. Estas dificultades se resumen en la ausencia y breve extensión de los párrafos, uso inadecuado de mayúsculas y signos de puntuación, errores ortográficos, ideas repetidas y confusas, etc. Cabe decir que para ese momento se hizo una exploración de los conocimientos previos, de manera que no hubo mayor orientación por parte de la docente, evidenciándose la poca ejercitación en la tipología textual trabajada.

Para la segunda versión se notó un paso ingente en el cuidado de los aspec-

tos mencionados. Debe resaltarse que esto fue producto de las explicaciones y aclaraciones hechas por parte de la docente, lo que demuestra que orientar e incentivar a través de una secuencia didáctica conceptual y procedimental, como la planteada en este estudio, y desarrollada por medio de talleres, permitió avances en lo actitudinal. De modo que aun cuando hubo faltas en sus textos, desde el punto de vista de las frecuencias de aparición de rasgos positivos, los resultados fueron aceptables.

En cuanto a la tercera versión se puede decir que la mayoría de los estudiantes alcanzó la excelencia en muchos de los aspectos, y otros presentaron una falta de evolución si se toma en cuenta el avance obtenido en la segunda versión del texto. Una posible explicación pudiera encontrarse en el agotamiento manifestado por muchos, ya que para ellos fue la primera vez que enfrentaron este tipo de praxis. A muchos les animaba el hecho de que sus textos serían publicados y valoraban en positivo su trabajo de escritores; también les alegraba ver la diferencia entre el antes y el después de sus composiciones. Otros, por el contrario, mostraron desaliento e indiferencia en dicha publicación por parecerles “mucho trabajo”. No obstante, la mayoría, y esto es lo que satisface a todas las partes, logró mejorías innegables. Indudablemente, leer y escribir requieren el afianzamiento de un cúmulo de aspectos lingüísticos y cognitivos desde edades tempranas. El hogar debe ser punto de partida en la formación de estos aspectos. La escuela, por su parte, debe propiciar la aplicación de estrategias que le permitan al estudiante ejercitar la escritura, y no la transcripción.

Referencias Bibliográficas

Arias, M. (2009). *Castellano y Literatura 9*. Caracas Venezuela: Editorial Actualidad Escolar 2000.

Bjork, L. y Blomstrand, I. (2000). *La escritura en la enseñanza secundaria. Los procesos de pensar y del escribir*. Barcelona: Graó.

Cassany, D. (1989). *Describir el escribir: cómo se aprende a escribir*. Barcelona-México: Paidós.

Colomer, T. (coord.). (2009). *Lecturas adolescentes*. Barcelona: Graó.

De Zubiría, J. (2006). *Las competencias argumentativas. La visión desde la educación*. Bogotá: Aula Abierta Magisterio.

González, B. (s. f.). Proceso de producción de un texto argumentativo. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-248476_Produccion_texto_argumentativo.pdf.

Hernández, R.; Baptista, L. y Fernández, C. (2003). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Kaufman, A. y Rodríguez, M. (2001). *La escuela y los textos*. Buenos Aires: Santillana.

Mujica, J. (2007). *Cómo escribir un artículo*. Recuperado de <http://www.conoze.com/doc.php?doc=7712>.

Sánchez, I. (1992). *Hacia una tipología de los órdenes del discurso*. Trabajo de ascenso no publicado. UPEL, Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela.

Sedano, M. (2000). *Actitudes hacia el uso del español*. Recuperado de https://uvirtual.unet.edu.ve/file.php/246/ACTITUDES_HACIA_EL_USO_DE_LESPANOL_SEDANO_1_.doc.

Suárez, M. y Mujica, D. (2011). *Investigación y proyectos educativos*. Caracas: Distribuidora Escolar, S.A. 2.ª edición.

Anexos

Anexo n.º 1

Instrumento para evaluar artículos de opinión

Criterios generales del artículo

Los elementos constitutivos del texto se presentan de forma:

1	Muy deficiente	2	Deficiente	3	Regular	4	Bueno	5	Excelente
---	----------------	---	------------	---	---------	---	-------	---	-----------

	1	2	3	4	5
1. El artículo					
2. Se basa en la temática acordada con la docente					
3. Se estructura en:					
4. Inicio					
5. Desarrollo					
6. Cierre					
7. Utiliza la variedad estándar de la lengua					
9. Posee cuando menos cuatro cualidades básicas en torno al lenguaje utilizado:					
10. Claridad					
a. Concisión					
b. Sencillez					
c. Naturalidad					

11. Presenta una extensión de los párrafos de seis a doce líneas					
12. Cuida la ortografía					
13. Cuida el uso de los signos de puntuación					
14. Expresa juicios sobre un tema cuestionable					
15. Busca convencer al lector acerca de un punto de vista					
16. Presenta opiniones argumentadas					
17. Presenta contra argumentaciones					
18. Ausencia de contradicciones					
19. Claridad referencial					
20. Uso adecuado del significado de los términos					
21. Ausencia de redundancias					
22. Concordancia gramatical					

ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL ARTÍCULO

CRITERIOS	SÍ	NO	OBSERVACIONES
SOBRE EL TÍTULO			
1. Se corresponde de forma clara con la temática planteada			
2. La extensión se ajusta a los límites acordados (10 palabras como máximo)			
3. Despierta interés			
SOBRE LA INTRODUCCIÓN			
4. Plantea claramente el tema			
5. Muestra el tema interesante			
6. Establece la posición del autor			
7. La extensión se ajusta a los límites acordados (un párrafo de entre seis y doce líneas)			
SOBRE EL DESARROLLO			
8. Logra establecerse como una parte independiente de la introducción			
9. Establece con claridad las opiniones del autor con respecto al tema			
10. Las opiniones se encuentran sustentadas por argumentos			
11. Se usan contraargumentos			
12. La extensión se ajusta a los límites establecidos (dos o tres párrafos de entre seis y doce líneas)			
SOBRE LA CONCLUSIÓN			
13. Logra establecerse como una parte independiente del desarrollo			
14. Se establecen hallazgos u opiniones que son producto del desarrollo del artículo			
15. Se evidencia la intención de convencer al lector de los hallazgos u opiniones del autor			
16. La extensión se ajusta a los límites acordados (un párrafo de entre seis y doce líneas)			

Anexo n.º 2

PORTADA DEL BLOG

